

FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN PROGRAMA DE INCENTIVO DE COBERTURAS DE PRECIO Y TASA DE CAMBIO PARA LOS PRODUCTORES DE MAÍZ AMARILLO Y BLANCO TECNIFICADO PARA LA VIGENCIA 2020



PERSONA NATURAL

Fecha Diligenciamiento Formulario _____

Directo	_____
Indirecto (Agregación)	_____

Regional _____

Formulario* _____

* En caso de inscripción indirecta no numerar el formulario. Indicar el nombre de la agregación _____

Datos personales

Nombres Completos _____ Apellidos _____ Cédula # _____

Dirección Completa _____ Municipio _____ Departamento _____

Teléfono _____ Celular _____ Correo electrónico _____

Información del lote

Lote # _____	Lote # _____
Departamento	Departamento
Municipio	Municipio
Vereda o corregimiento	Vereda o corregimiento
Nombre de la Finca	Nombre de la Finca
Tenencia (Propia o Arrendada)	Tenencia (Propia o Arrendada)
Nombre y teléfono del propietario en caso de que el lote sea arrendado	Nombre y teléfono del propietario en caso de que el lote sea
Fecha de siembra	Fecha de siembra
Fecha de cosecha	Fecha de cosecha
Proveedor de semilla	Proveedor de semilla
Referencia semilla	Referencia semilla
Fecha factura de semilla	Fecha factura de semilla
Cantidad de semillas total comprado (Bolsa)	Cantidad de semillas total comprado (Bolsa)
Tipo de maíz sembrado (Amarillo o Blanco)	Tipo de maíz sembrado (Amarillo o Blanco)
Área sembrada en total (ha)**	Área sembrada en total (ha)
Rendimiento esperado (ton/ha)	Rendimiento esperado (ton/ha)
Producción esperada (ton)	Producción obtenida (ton)
Empresa a la que vendió la cosecha anterior	Empresa a la que vendió la cosecha anterior
Teléfono de contacto de la empresa a la que vendió la cosecha	Teléfono de contacto de la empresa a la que vendió la

Tenga en cuenta los siguientes puntos:

- La entrega de la documentación completa a Fenalce no implica, necesariamente, el pago del apoyo por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR.
- Si usted tiene más lotes que el espacio disponible en este formulario, usted debe diligenciar cuantos formularios sean necesarios para inscribirlos a todos.
- Fenalce se reserva el derecho de solicitar los documentos que considere pertinentes, para verificar la condición de agricultor y los elementos relacionados con la comercialización del producto. En el caso que dicha información no sea suministrada o no se considere que justifica plenamente los requerimientos, Fenalce se abstendrá de realizar la inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, o podrá informar en cualquier momento a esta entidad para que determine el no pago del apoyo.
- Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada en el proceso de inscripción al Programa de incentivo de cobertura de precio y tasa de cambio para los productores de maíz amarillo y blanco tecnificado para la vigencia 2020 es veraz y soy responsable de la misma. Toda la información y documentos aportados son veraces so pena de incurrir en el delito de falsedad en documento privado, de conformidad con lo establecido en el artículo 289 del Código Penal y demás normas concordantes.
- Declaro también que no tengo más cultivos de maíz a la fecha a nombre de un tercero a nivel nacional, que pueda ser objeto de beneficio del programa. Ni se han fraccionado lotes ni facturas para poder acceder al apoyo, y que no se ha solicitado la aplicación de este programa a través de integradores o terceras personas.
- Acepto que Fenalce se tomará el derecho de inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en caso de encontrar cualquier tipo de inconsistencia en el área georreferenciada reportada en el formulario y la justificación de la misma y en los demás documentos presentados.
- **El Programa de incentivo de coberturas de precio y tasa cambio para los productores de maíz tecnificado 2020 garantizará a los productores la posibilidad de cubrirse de las caídas de los precios internacionales. No obstante, el programa no asegura una compensación, los resultados del programa dependen de la variación del precio internacional, el riesgo de variación no garantiza una compensación.**
- El formulario debe tener todas las firmas para realizar la inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- El área georreferenciada debe coincidir o estar muy próxima con el área que se diligencia en este formulario.

_____ FIRMA SECRETARIA REGIONAL CC	_____ FIRMA AGRICULTOR NOMBRES: CC	Huella Índice Derecho
_____ FIRMA INGENIERO REGIONAL FENALCE CC	_____ CONSULTOR DE RECAUDO FENALCE CC	

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, autorizo, como Titular de los datos, que éstos sean incorporados en una base de datos responsabilidad de la FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE, siendo tratados con la finalidad de: ofrecer otros productos del sector agrícola.
De igual modo, autorizo la transferencia de mis datos a terceras entidades, cuyo objeto social sea: del sector agrícola con la finalidad específica de: ofrecer otros productos de interés.
Así mismo, declaro haber sido informado de que puedo ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre mis datos, mediante escrito dirigido a la FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE a la dirección de correo electrónico fenalce@fenalcecolombia.org, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido al KM 1 VÍA COTA SIBERIA VEREDA EL ABRA.